



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

108416

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0001912
DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)



CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06.G.IJ.007667 de 23 de octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de febrero 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía TRADEFIL S.A., compañía constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 22 de mayo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de junio 2002.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Wilson Molina Borja a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0474 del 18 de julio de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al economista Sixto Fernando Olmedo Vera en reemplazo del señor Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidador de la compañía TRADEFIL S.A. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 20 ABR 2012

[Signature]
Ab. Dorys Alvarado Benites

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

23 ABR 2012

- 4 JUN. 2012

Notaría Vigésima Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fue presentada y devuelta al interesado, la misma

que corresponde a: SIXTO FERNANDO OLMEDO VERA.

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la cédula de CIUDADANIA número 091721155-9.

[Signature]
Sixto Fernando Olmedo Vera
C.C. 0917211559

BCU/ Exp. No. 108416/Tr. 11230.12

04 JUN 2012

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

[Signature]
Ab. Ivette García Akel

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 23.665
FECHA DE REPERTORIO: 02/may/2012
HORA DE REPERTORIO: 09:57



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dos de Mayo del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-12-0001913, dictada el 20 de abril del 2012, por el Intendente Jurídico de compañías de la Intendencia de compañías de Guayaquil (E), **AB. DORYS ALVARADO BENITES** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **TRADEFIL S.A." EN LIQUIDACION "**, a favor de **SIXTO FERNANDO OLMEDO VERA**, de fojas **43.965 a 43.966**, Registro Mercantil número **7.628**.

ORDEN: 23665



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$8.00

REVISADO POR: |

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

04 JUN 2012

Dr. Piero Aycart Vincenzini
Notario Trigesimo Guayaquil